



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 327/2016**  
**Bahía Blanca, 01 NOV 2016**

VISTO:

El Expte 1973/16. Llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición sustanciado para la cobertura de un cargo de Ayudante de Docencia "B", dedicación simple, Área Clínica – Cursos de Relación Médico Paciente;

CONSIDERANDO:

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a las disposiciones del Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y el Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes de Docencia según resolución CSU 512/10;

Que el Jurado interviniente recomienda en su dictamen la designación del alumno Scherñuk Schroh Jordan Ceferino;

Lo aprobado en Sesión Plenaria del 26 de octubre;

POR ELLO;

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:


ARTÍCULO 1º: Designar, con carácter ordinario, al alumno Scherñuk Schroh Jordan Ceferino (DNI: 37.357.275, LU 99487) en un cargo de Ayudante de Docencia "B", dedicación simple, para cumplir funciones en el Área Clínica – Cursos de Relación Médico Paciente de la Carrera de Medicina.

ARTÍCULO 2º: La cobertura de dicho cargo implica el desempeño de una o más de las siguientes funciones a designar por el Consejo Departamental: *Docente experto en consulta, Evaluador, Tutor de ABP, Preceptor de los Cursos de RMP, Preceptor de Trabajo en Terreno, Preceptor Clínico, Tutor de Laboratorio y Consejero, tal lo establecido por Resolución DCM 92/09.*

ARTÍCULO 3º: La designación mencionada en el artículo precedente tendrá vigencia por el término de un año a partir de la efectiva posesión del cargo, según lo establecido en el artículo 17º del Estatuto de la Universidad Nacional del Sur.

ARTÍCULO 4º: Comuníquese al interesado. Pase a la Dirección General de Personal y a la Secretaría General Académica. Cumplido, archívese -----

  
Med. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

  
Med. Mg. PEDRO SILBERMAN  
DIRECTOR DECANO  
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD